

La Comunidad de Madrid sufragará el 50% de las obras a través de un convenio.

El Ayuntamiento construirá el nuevo centro público de Educación Infantil, Primaria y Secundaria del municipio

Vva. de la Cañada, 24 de nov.2016.- El [Ayuntamiento](#) construirá el nuevo centro de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (CEIPSO) público con el que contará el municipio. Así se ha acordado hoy en la reunión mantenida entre el alcalde, Luis Partida, y el consejero de Educación, Juventud y Deportes de la CM, Rafael van Grieken Salvador. La Comunidad de Madrid sufragará, a través de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento, el 50% de las obras del nuevo centro que entrará en funcionamiento en el Curso 2018/2019 y estará ubicado en la Avda. Sierra de Gredos (Sector 4 La Pasada).

“De este modo podremos cubrir las necesidades que en materia de escolarización va a tener nuestro municipio a corto y medio plazo debido al crecimiento previsto de nuestra población así como al hecho de que muchas familias de municipios cercanos a Villanueva de la Cañada escolarizan a sus hijos en los centros educativos del municipio por su calidad”, destacó el regidor.

Más mejoras

En la reunión se han concretado también otras medidas recientemente acordadas entre el regidor y la viceconsejera de Ordenación Educativa de la CM, M.^a José García Patrón, como: la ampliación del número de aulas para 4º de ESO en el CEIPSO María Moliner así como la construcción de una pista deportiva en el patio de Secundaria de dicho centro. En el caso del CEIP Santiago Apóstol, se ha acordado un aula para 6º de Educación Primaria y la construcción de una pista deportiva. Todas estas mejoras entrarían en funcionamiento el próximo Curso 2017/2018.

Además, durante este próximo verano, se llevarán a cabo nuevas obras en el I.E.S Las Encinas para que éste pueda albergar el segundo curso de FP Básica, modalidad educativa puesta en marcha el pasado mes de octubre.

El Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid firmarán también un convenio para el mantenimiento de los Equipos de Atención Temprana (EAT) y Orientación Educativa (EOEP) así como del Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) La Mesta, todos ellos dependientes de la Consejería de Educación y ubicados en edificios municipales

